

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

43

HORCAJO DE LA SIERRA-AOSLOS

CONTRATACIÓN

Aprobado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el día 15 de enero de 2013, el pliego de condiciones para la adjudicación del arrendamiento de bar-restaurante de propiedad municipal por concurso, procedimiento abierto y tramitación ordinaria, se procede a la publicación del correspondiente anuncio:

Objeto: arrendamiento de bar-restaurante de propiedad municipal.

Tipo: 3.600 euros, más IVA, año.

Duración: un año, prorrogable a cinco años.

Fianza definitiva: 6.000 euros.

Documentación a presentar: obra en su expediente.

Lugar y fecha de presentación: en la Secretaría del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de quince días naturales a partir del día siguiente a su publicación.

Apertura de ofertas: en el edificio del Ayuntamiento, a las catorce horas del día siguiente hábil al que finalice el plazo de presentación de ofertas.

En Horcajo de la Sierra, a 17 de enero de 2013.—El alcalde-presidente, Raúl Andrés Martín.

(01/207/13)

